ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 30 de abril del año 2014 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA INVERSIONES INMOBILIARIAS CAROLINA S.A. INMOCASA, en su oficina Ubicada en Calle Chimborazo 1503 y Febres Cordero, con la concurrencia de los siguientes accionistas: SAAB ANDERY JULIO AZIZ, SAAB SAMAN MARIA CAROLINA, SAAB SAMAN YULIANA CAROLINA Y SAMAN CERASUOLO ANA CAROLINA, por sus propios derechos, propietarios de 560, 80, 80 y 80 acciones respectivamente.

Preside la sesión el Sr. Saab Andery Julio Aziz y actúa como secretaria Ad- Hoc de la junta la Srta. Saab Samán María Carolina, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

 Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía INVERSIONES INMOBILIARIAS CAROLINA S.A. INMOCASA, con corte al año 31 de diciembre del 2013.

Se expuso por parte del contador de INVERSIONES INMOBILIARIAS CAROLINA S.A. INMOCASA C.P.A. Diana Mariuxi Cardenas Murillo, los Estados Financieros del año 2013 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 127,638.04 y gastos por un total de US\$ 78,530.77, generando una utilidad de US\$ 49,107.27.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2013 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica

JULIO AZIZ SAAB

Presidente Ad-Hoc de la junta

MARIA CAROLINA SAAB
Secretaria Ad-Hoc de la junta